



## EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO AL CIERRE DE 2022

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) inició una profunda transformación con diversas acciones en materia financiera, operativa y de servicios para ser un sistema de pensiones incluyente, equitativo e innovador que ponga el interés de los trabajadores en el centro de las decisiones.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes del SAR en 2022:

- El SAR administra hoy más de **72 millones de cuentas** por más de **5 billones 224 mil 293 millones de pesos**, que representan **18.84%** del PIB.
- El **saldo promedio de cuentas** fue de **\$92,429 pesos**<sup>1</sup>
- Las **aportaciones a las cuentas** de los trabajadores sumaron **336 mil millones de pesos** en el año.
- Se realizaron **1.6 millones** de Registros de Cuentas.
- El sistema ha otorgado una **tasa de rendimiento anual nominal** de **10.53% y 4.71% en términos reales**. Ello, como resultado de las inversiones que realizan las Siefores en favor de los trabajadores, sin importar su nivel de ingreso o edad.
- Del total de **activos administrados**, **49.7% corresponde a rendimientos** del sistema, lo que representa **2.6 billones de pesos**.
- Las Siefores han invertido **219,245 millones de pesos** en **financiamiento al sector energético**.
- El financiamiento a la **actividad productiva del sector privado** ascendió a **1,698,653 millones de pesos**.
- El saldo de financiamiento destinado a la **inversión en infraestructura vía instrumentos de deuda privada e instrumentos estructurados** (CKDS, FIBRAS y CERPIS) fue de **596,268 millones de pesos**.
- El saldo de financiamiento a **camino y puentes (carreteras)** sumó **89,553 millones de pesos**.
- El saldo de financiamiento a **empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE)** llegó a **114,226 millones de pesos**.
- Los activos invertidos en **valores extranjeros** suman **706,869 millones de pesos** que equivalen a 13.53 % del saldo total.
- El saldo de la **inversión en el mercado accionario nacional** ascendió a **350,543 millones de pesos**, en tanto que los recursos destinados a las Ofertas Públicas Iniciales fueron de 33,960 millones de pesos.

<sup>1</sup> Para el cálculo no se consideraron las cuentas administradas en Prestadora de Servicios.





- Los activos administrados a través de **mandatos de inversión** disminuyeron **39,338 millones de pesos** para quedar en 40,029 millones de pesos.

La inversión en **Bonos Educativos** asciende a **21,969 millones de pesos** al cierre de 2022.

- La inversión en **Bonos Etiquetados (Verdes, Sostenibles, Sociales, etc.)** ascendió a **110,405 millones de pesos** al cierre de 2022.
- Por su parte, la inversión de las Afores en **Bonos M** asciende a **855,686 millones de pesos** a valor nominal, aumentando 186,733 millones de pesos en sus carteras con respecto a 2021. Esta posición es equivalente a 22.72% del total colocado en el mercado.
- Las **comisiones de las Afores**, autorizadas por la Junta de Gobierno para **2023**, se mantienen en el nivel de **0.566%**, con lo que se acumula un ahorro de **24.4 mil millones de pesos** que permanecerán en las cuentas individuales de los trabajadores.
- Más de **1.9 millones** de cuentahabientes han efectuado **retiros por desempleo**. El monto de los retiros fue de **23,169 millones de pesos**, lo que equivale a **0.44%** de los activos netos del sistema.
- Los **traspasos** sumaron **3,098,124 eventos**, lo que representó una **disminución de 15.7%** respecto al año anterior. Debido a las condiciones adversas del mercado, la CONSAR tomó medidas para suspender los traspasos por un periodo de tres meses con la finalidad de salvaguardar los ahorros de los trabajadores.
- Como parte de los procesos de **asignación y reasignación** de cuentas individuales de aquellos trabajadores que no han elegido una Afore, se distribuyeron por concepto de asignación (Prestadora de Servicios – Afore) 582,966 cuentas con recursos por 11,792.3 millones de pesos en siete Administradoras.

Por proceso de reasignación, 2,089,712 cuentas fueron redistribuidas (Afore-Afore) entre las siete Afores de mayor Rendimiento Neto por un monto global de \$35,984.0 millones de pesos y 300,486 cuentas por un monto de \$8,377.2 millones de pesos (Afores a la cuenta concentradora).

- Derivado de la **reforma de Pensiones**, entre enero de 2021 y diciembre de 2022, se han pensionado más de **53 mil trabajadores** gracias a la disminución de las semanas cotizadas, para 2022 solo se requerían de 775 semanas cotizadas.
- Los recursos de **ahorro voluntario y solidario** suman **165.8 mil millones de pesos**, lo que representa un incremento con respecto al año anterior de **7.8%**.
- Se tienen **puntos de recepción de ahorro voluntario en toda la República de 14** aliados comerciales. Además de **4 plataformas digitales**.
- Cambia la figura de los Agentes Promotores para dar paso a los **Asesores Previsionales** con el fin de que acompañe al trabajador de forma cercana y profesional durante su vida laboral, asesorándolos en todo momento. Asimismo, se profesionaliza este sector con **un esquema distinto de remuneración que eleva su ingreso y les garantiza las prestaciones de Ley**,





poniendo énfasis en el Registro y el Ahorro Voluntario como únicos incentivos. En la primera fase, a través de un examen aplicado por el Ceneval, se certificaron **11,747 asesores previsionales**.

- Se realizó el **lanzamiento del portal AforeWeb** ([www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx)), con el objetivo de reducir la brecha digital, agilizar los trámites del SAR y dar una respuesta rápida a las necesidades de información que los trabajadores requieran al ser una herramienta con mayor acceso a la población, ya sea desde su hogar, oficina o café internet. A través de esta plataforma se tienen disponibles **28 trámites**.
- **AforeMóvil** tuvo más de **15 millones de descargas** y los ahorradores puedan realizar **26 trámites**, utilizando sus teléfonos inteligentes, entre los que se encuentran: el cambio de Afore, registro de menores, registro de beneficiarios, modificación de datos no certificables, domiciliación del ahorro voluntario y retirar parcialmente recursos de la cuenta individual.
- **GanAhorro**, siguió sumando socios para que el ahorro voluntario de los trabajadores continúe aumentando con el consumo de productos y servicios. A la fecha hay más de **23 mil usuarios** y se han abonado a las cuentas individuales de los trabajadores más de **2.7 millones de pesos**.
- Hay en el sistema **34 millones de mexicanos** que ya cuentan con su **Expediente de Identificación Electrónico en el SAR**, de los cuales más de **29 millones** incluyen elementos biométricos, protegiendo con ello el patrimonio de los trabajadores y sus cuentas individuales.
- Como parte de la **Estrategia de Protección al Migrante del Gobierno de México** se puso en marcha un número telefónico gratuito y exclusivo para mexicanos repatriados, cuya finalidad es dar apoyo a “mexicanos en retorno” a través de información relacionada a la localización y diagnóstico de su cuenta Afore. Así es como **250 mil mexicanos repatriados** ahora tienen la posibilidad de construir un patrimonio pensionario.
- Dado que la **Educación e Inclusión Financiera**, es una prioridad para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se continuó fortaleciendo el **programa de Educación e Inclusión Financiera y Previsional** de la CONSAR al emprender acciones con los diversos sectores de la población:
  - Con **niñas, niños, adolescentes y jóvenes**, con la participación en eventos como la **Global Money Week 2022**, en colaboración con el Museo Interactivo de Economía, la Semana de Ahorro para el Retiro, organizada por la **fintech Alfi**, y el 4º Congreso de Educación en Economía y Finanzas, organizado por la **Secretaría de Educación en Veracruz**.
  - Con las y los **mexicanos en el extranjero**, en colaboración con la **CONDUSEF**, para la participación en la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Extranjero (SEFIME) 2022, así como con la **SRE**, con asesorías a través del Programa Temporal de Inclusión Financiera y el programa CurSAR para Mexicanos en el Exterior.
  - Para **mujeres trabajadoras**, con diversas acciones múltiples con apoyo de **ONU Mujeres** y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) México, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (**SINACTRAHO**), el Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A. C. (**CACEH Nacional**) y la Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, **INCIDE Social**, A. C., con las cuales alrededor de **260 mujeres han sido beneficiadas**.
  - Se trabajó coordinadamente con el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** en el diseño de mecanismos de economía conductual, con el fin de incentivar el ahorro voluntario, para lo





cual, fueron suscritos los documentos “Memorándum de Entendimiento” que da sustento legal a la colaboración entre ambas instancias y la “Carta de Confidencialidad” para el uso responsable de la información derivada de las labores de concientización sobre la importancia de la cultura previsional.

- Se llevó a cabo el relanzamiento de la **Calculadora de ahorro para trabajadores que cotizan al IMSS**, que integra los cambios que trajo la reforma al sistema de pensiones, con el objetivo de informar y fomentar el Ahorro Voluntario, mostrándoles las ventajas que traería en el incremento de la pensión.
- Se realizaron dos **Ferías de Afores**, con motivo de los 25 años del sistema, para atender a los trabajadores en el interior de la república. La primera tuvo lugar en Mérida, Yucatán, del 19 al 21 de mayo; la segunda en la Ciudad de México, del 21 al 24 de julio. Ambos eventos se caracterizaron por ofrecer a los asistentes la realización de trámites que les ahorró tiempo y desplazamientos innecesarios. Junto con las instituciones participantes (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE, RENAPO, SAT y las 10 Afores, entre otros) se llevaron a cabo más de **40 mil interacciones entre las que destacan las asesorías y diversas actividades lúdicas**.

El trabajo de reingeniería de modelos de gestión del sistema, ha iniciado exitosamente al simplificar la regulación, mejorar la competencia, promover la educación financiera y mejorar los servicios que las administradoras deben dar a los trabajadores.

Sin embargo, el SAR aún enfrenta diversos retos entre los que se encuentran:

- Continuar con una **revisión profunda de la normatividad**, a fin de optimizar los procesos en beneficio de los trabajadores.
- Avanzar hacia la **modernización de los procesos de inversiones** y adecuados controles de gobierno corporativo de las Afores.
- Seguir impulsando cambios en la **estructura de incentivos de las Afores** con los Asesores Previsionales.
- Promover iniciativas como la implementación de un **Programa de Atención a Pensionados**.
- Colaborar estrechamente con las instituciones involucradas en el SAR para facilitar los diversos trámites que realicen los trabajadores, optimizando tiempos.
- Continuar con el **fortalecimiento de las inversiones para impulsar proyectos productivos y de infraestructura** que contribuyan al desarrollo del país, a la creación de empleos formales que a la vez generen rendimientos (ganancias) atractivos a los trabajadores para incrementar los recursos para las pensiones futuras.

\* \* \*

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación.

Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76

SARTEL: 55 13 28 5000

Ciudad de México

[www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

